

Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital

**ACTA No. 05 de 2020
MESA TÉCNICA DE TRABAJO VIRTUAL– MT OEAI**

FECHA: 18 mayo de 2020

HORA: Desde las 10:00am hasta las 11:32 am

LUGAR: Sesión Virtual

Link <https://drive.google.com/file/d/1TW9CeUTO3J0ZwdLKhNMQ2w8oKPH3Xxxh/view>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Córdoba Alvarado	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Planeación – SDP		X	
Nadya Milena Rangel	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT		X	
Carolina Urrutia	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA		X	
Xinia Rocío Navarro Prada	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS		X	
Carolina Durán	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE		X	
Nicolás Estupiñán	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM		X	
María Mercedes Jaramillo Garcés	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – ERU		X	
Henry Rodríguez Sosa	Director General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU		X	
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
César Augusto Marín C.	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT
Martha Liliana Velásquez	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ninguno					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Paola Luengas Sáenz	Profesional Especializado DOE	SDP	X		Sesión Virtual
German Sandoval P	Jefe Oficina Planeación	UAESP	X		Sesión Virtual
Edna Maritza Bedoya Grisales	Sub. de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	SDA	X		Sesión Virtual
Jazmín Karime Flórez Vergel	Oficina Asesora de Planeación	UAESP	X		Sesión Virtual
María Clara Rodríguez González	Jefe Oficina Asesora de Planeación	UAECD	X		Sesión Virtual
Octavio Naranjo Velasco	Subdirección Técnica Operativa	JBB	X		Sesión Virtual
César F. Peña	Sub. de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	IDIGER	X		Sesión Virtual
Daniela Torres Vargas	Asesor despacho	SDIS	X		Sesión Virtual
Leonardo Rodríguez Vélez	Asesor Despacho	SDIS	X		Sesión Virtual
Diana Ramírez Morales	Subdirección General de Desarrollo Urbano	IDU	X		Sesión Virtual
John Alexander González Mendoza	Subdirector de Infraestructura	SDM	X		Sesión Virtual
Giovanna Vittoria Spera Velásquez	Subgerente de Gestión Urbana	ERU	X		Sesión Virtual
Diego Francisco Rubio Goyes	Sub. de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	SDA	X		Sesión Virtual
Andrés Serrano	Contratista DOE	SDP	X		Sesión Virtual

Julio Hermes Medina	Profesional especializado DOE	SDP	X		Sesión Virtual
Mario Javier Cardozo Chaux	Profesional especializado Subdirección de Infraestructura	SDM	X		Sesión Virtual
Milena Castillo	Dirección de Competitividad	SDDE	X		Sesión Virtual
Juan Martín Dussan López	Dirección de Competitividad	SDDE	X		Sesión Virtual
Luz Marina Villamarín	Asesor Técnico	SDA	X		Sesión Virtual
León Darío Espinosa	Gerencia de Planeación	EAAB	X		Sesión Virtual
Luis Antonio Palacios	Profesional especializado DOE	SDP	X		Sesión Virtual

En el marco de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM, se convocó a la Mesa Técnica de Trabajo Virtual para socializar los avances de la etapa de formulación de la OEAI y las 33 fichas de proyectos priorizadas para ser concertadas con las diferentes entidades. Adicionalmente socializar el proceso de convocatoria para la participación ciudadana que se iniciará en el mes de junio del presente año.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la Mesa Técnica de Trabajo virtual OEAI.
2. Presentación por parte de la DOE de los avances de la etapa de formulación de la OEAI.
3. Intervenciones desde cada sector para retroalimentar las apuestas de la OEAI y las fichas de proyectos.
4. Presentación de la convocatoria para la participación ciudadana.
5. Propositiones y varios.
6. Cierre de la Mesa Técnica de trabajo virtual y definición de compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verifica la asistencia de los participantes a la sesión virtual.

Debido a la contingencia de salubridad en la que se encuentra la ciudad de Bogotá por la pandemia global del coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19), y según los Decretos 090 del 19-03-2020 *"Por el cual se adoptan medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020"* ; y 091 del 22-03-2020 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 90 de 2020 y se toman otras disposiciones."*, y demás que modifican y derogan hasta la fecha, se realizó la mesa técnica de trabajo de forma virtual.

2. Aprobación orden del día.

La sesión se realiza según el orden del día propuesto en la convocatoria inicial.

3. Seguimiento compromisos

Productividad e integración urbana – regional	Programa Ampliación del Subsistema de Transporte Masivo y Transporte Sostenible	F02- Construcción de los Complejos de Intercambio Modal - CIM RegioTram Av. 68 y Terminal Salitre.	Actualización de información del RegioTram de Occidente.	SDM - IDU
	Recualificación de usos y tratamientos Urbanísticos	F06 – Sectores potenciales para renovación urbana: Recinto Ferial y el barrio Ortezal, La Flecha y barrio Cundinamarca y zona industrial y barrio Montevideo.	Plan Parcial de Renovación Urbana Corferias – Acueducto (Plaza del Agua y Centro Administrativo del Agua). Proyecto BIC – 110.	EAAB – ERU. SDHT - ERU.
Productividad e integración urbana – regional / Competitividad y ocupación sostenible	Programa de mejoramiento de infraestructuras de servicios públicos	F10 - Mejoramiento de la infraestructura wifi	Definición del perfil del proyecto y evaluación de costos.	ETB
Gestión y mitigación del riesgo tecnológico	Análisis y Mitigación de Riesgo Tecnológico	F28 - Cartografía de exposición al riesgo tecnológico	Establecimientos vigilados - clasificados en el ámbito de la OEAI por riesgo químico por parte de la Secretarías SDS, SDA e IDIGER.	SDS, SDA, IDIGER
		F29 - Construcción de poliducto	Definir Área de Servidumbre o Reserva o Derecho de vía para la Línea del Jet A1. Delimitación de las áreas objeto de vulnerabilidad y de objeto de estudio de detalle.	CENIT, ECOPETROL, MINISTERIO DE MINAS, ANLA e IDIGER
		F30 - Análisis de riesgo y Plan de Manejo Ambiental para el Sistema de Transporte de Hidrocarburos	Análisis de riesgo y Actualización del Plan de Manejo Ambiental para el Sistema de Transporte de Hidrocarburos en el Poliducto Mansilla – Puente Aranda y el Jet ducto Puente Aranda (3. Ficha Gestión del Riesgo, Resolución 0824 del 22 de agosto de 2013 del ANLA, “por la cual se establece un plan de manejo ambiental y se toman otras Determinaciones”	CENIT, ECOPETROL, ANLA e IDIGER
		F31 - Recualificación Terminal Puente Aranda, Cárcel Modelo, Batallón Caldas e Industrias	El proceso de Recualificación requiere de la visión prospectiva de cada una de las Empresas, entidades e industrias del sector,	CENIT, ECOPETROL, MINISTERIO

			para analizar la condición futura para el año 2030, para esta fase se requiere la prospectiva que tienen las Entidades del Distrito.	DE MINAS, CARCEL MODELO, BATALLON CALDAS, INDUSTRIA S ANLA e IDIGER
	Gestión del Riesgo y Prevención de Accidentes Mayores	F32 - Proyecto de Gestión de Sustancias Químicas de Uso Industrial (PGSQUI).	Establecimientos vigilados - clasificados en el ámbito de la OEAI por riesgo químico por parte de la Secretarías SDS, SDA e IDIGER.	SDS, SDA, IDIGER
		F33 - Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM).	Definir Área de Servidumbre o Reserva o Derecho de vía para la Línea del Jet A1. Delimitación de las áreas objeto de vulnerabilidad y de objeto de estudio de detalle.	CENIT, ECOPEPETROL, MINISTERIO DE MINAS, ANLA e IDIGER

4. Desarrollo de la sesión.

Se inició la sesión virtual de la Mesa Técnica de la OEAI a las 10:00 a.m., solicitando a los participantes que en el chat dejen registrados sus datos (nombre, correo, entidad, cargo y número telefónico), para tomar datos de asistencia.

Posteriormente, se realizó la exposición de la presentación denominada **“FORMULACIÓN OPERACIÓN ESTRATÉGICA ANILLO INNOVACIÓN”**, por parte de la DOE de la SDP en cabeza de Luis Antonio Palacios (coordinador del proyecto), la cual se desarrolló en el siguiente orden y contenido:

1. FORMULACIÓN

AMBITO DE LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA ANILLO DE INNOVACIÓN

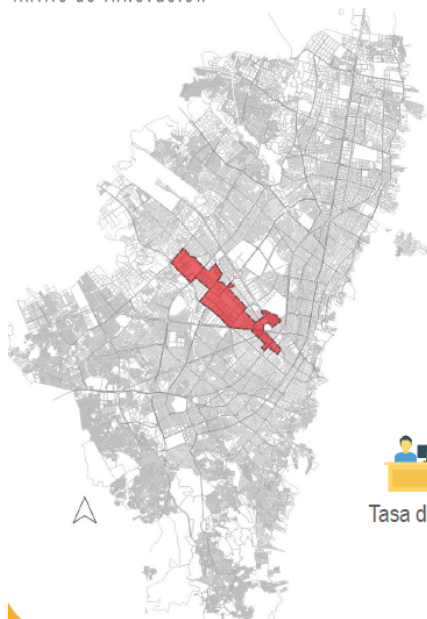
El Plano No. 32 “Operaciones Estratégicas” del POT de Bogotá D.C., Decreto 190 de 2004, establece el ámbito de actuación de la operación que tiene como eje articulador la línea de ferrocarril de occidente o Av. 22 y comprende gran parte de la zona industrial tradicional de la ciudad entre Puente Aranda y Fontibón, limitando con la Av. Carrera 86 al occidente, Av. Centenario o Calle 13 y Av. Las Américas al sur, el sector de Corferias y la plaza de mercado de Paloquemao al oriente.

El ámbito de la OEAI fue precisado mediante la resolución 2003 de 2019 de la SDP que preciso la cartografía de la operación.

SITUACIÓN ACTUAL

OPERACIÓN ESTRATÉGICA

Anillo de Innovación



841,3 Ha. Área de estudio

4 Localidades

7 UPZ

272 Mil Hab. área de 7 UPZs de la OEAI

27,7% Tasa de informalidad laboral

16,5% De los activos que produce la ciudad

SITUACIÓN ACTUAL



190 Equipamientos de servicios sociales



3 Aglomeraciones de comercio



37 Mil Individuos arbóreos



24% De la población habitante de calle



La concentración más amplia de industria grande y mediana de la ciudad

Fuente: DTS OEAI. SDP, 2019.

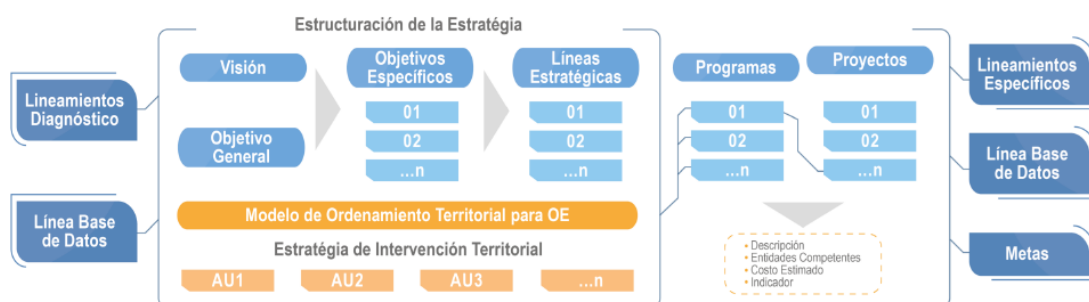


Fuente: Presentación DOE SDP

METODOLOGÍA

OPERACIÓN ESTRATÉGICA

Anillo de Innovación



METODOLOGÍA



Fuente: Presentación DOE SDP

VISIÓN

En el 2038, el Anillo Innovación de Bogotá, ubicado en el centro geográfico del área urbana de la ciudad, será el medio acelerador de la innovación, la competitividad y la integración socio-espacial que fomenta la economía del conocimiento, la creatividad y el emprendimiento, construye identidad urbana y promueve el desarrollo humano efectivo, seguro y ambientalmente responsable hacia la promoción de la tecnología, en el contexto de la regionalización e internacionalización de la ciudad.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar un conjunto de estrategias socioeconómicas y espaciales para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y su incidencia en el fortalecimiento y en la competitividad de la ciudad, en la provisión de condiciones para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida urbana, la integración socio-espacial y la sostenibilidad ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OPERACIÓN ESTRATÉGICA Anillo de Innovación	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	Consolidar el territorio como pieza central de la ciudad donde se favorezca la integración urbana y regional mediante la mezcla de usos y el disfrute del espacio público y equipamientos enfocados hacia el CT+i, emprendimiento y la economía naranja .
	Generar las condiciones necesarias para la localización de empresas e industrias de alta tecnología, creativas y culturales , que promuevan la economía naranja basada en CT+i. Promover buenas prácticas ambientales, eficientes e innovadoras que sean compatibles con la sostenibilidad del territorio y a través de la participación incidente y consciente de la ciudadanía y sus organizaciones.
	Recuperar los ecosistemas presentes y proveer un hábitat continuo con los elementos ambientales para contribuir a la recuperación, sostenibilidad ambiental y aumento del espacio público en el territorio.
	Mantener como eje central los ciudadanos y sus dinámicas de relacionamiento con el entorno, promoviendo acciones de integración y disposición hacia la ciencia, la tecnología y la innovación, para la transformación del territorio.
	Diseñar e implementar estrategias hacia la recualificación urbanística de las áreas con usos de uso industrial y de alto impacto y la mitigación eficiente del riesgo por actividades de alto riesgo tecnológico.



Fuente: Presentación DOE SDP

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

OPERACIÓN ESTRATÉGICA
Anillo de Innovación

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



Fuente: Presentación DOE SDP

2. ESTRATEGIA GENERAL DE INTERVENCIÓN

MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La propuesta del MOT está acorde con el POT 190 de 2004 y es un modelo integrado orientado a la mezcla de usos y actividades de forma sostenible y de integración regional.

Competitivo porque busca la actualización y modernización de la infraestructura y servicios públicos en función de la competitividad regional y las áreas de desarrollo naranja.

Eficiente porque busca la concentración de servicios ciencia tecnología e innovación soportados en infraestructuras de movilidad y transporte sostenible y eficientes.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- Proyectos de Infraestructura –PI..
- Ámbitos de escala zonal –AEZ.
- Nodos de equipamientos y espacio público -NEEP.
- Proyectos Complementarios -PC.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

De espacio público:

Corredor Ambiental Canal San Francisco

De movilidad y de transporte público:

Infraestructura de vías Arteriales e Intermedias

Avenida Ferrocarril de Occidente

Avenida Industrial

Avenida Puente Aranda

Avenida de la Constitución

Avenida de la Esmeralda

Troncales de TransMilenio

Troncal Avenida 68

Troncal Avenida Boyacá

Troncal Avenida Ciudad de Cali

Troncal Avenida Centenario

Ramal Troncal Av. Américas -NQS

Sistema Férreo

Línea Occidente -RegioTram

De Servicios Públicos.

Acueducto y Alcantarillado

ÁMBITOS DE ESCALA ZONAL

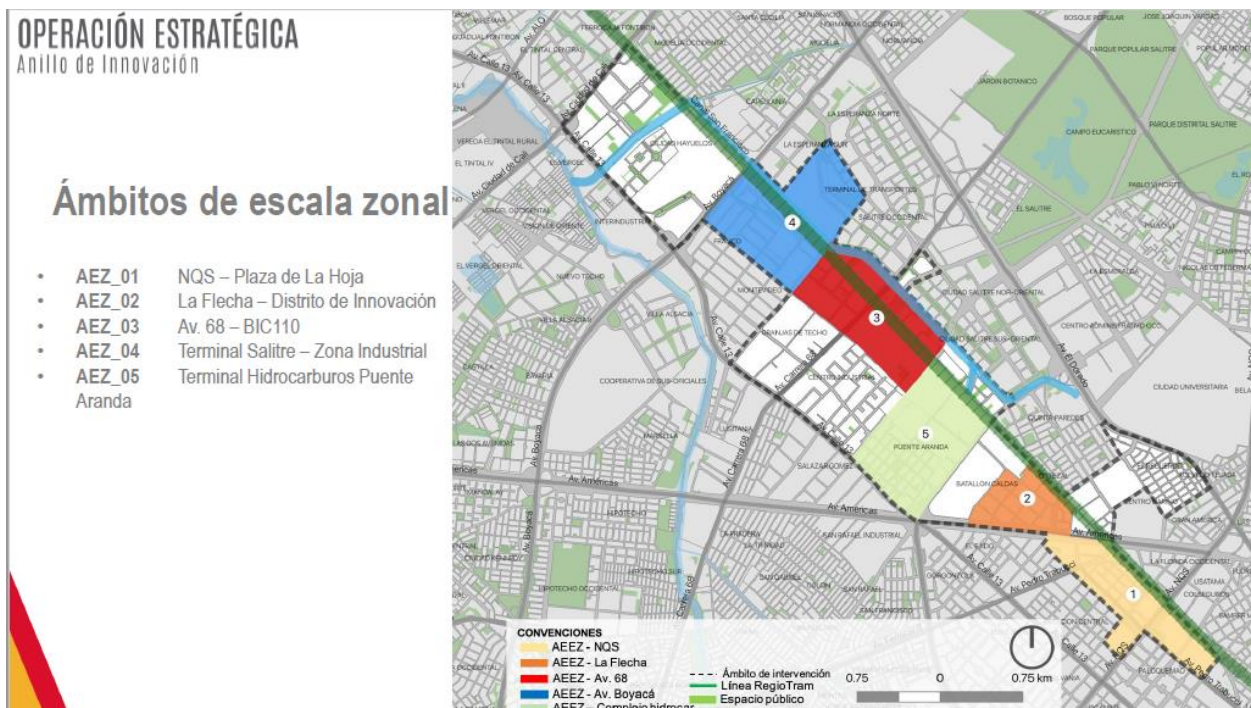
•AEZ_01 NQS –Plaza de La Hoja

•En articulación con la pieza centro de la ciudad: infraestructura de movilidad y transporte público multimodal orientado al desarrollo sostenible (TOD), en función de la competitividad e integración urbana.

•En términos de integración regional: conformación del intercambiador modal entre el corredor férreo de Occidente y la troncal NQS de TransMilenio para garantizar la integración con el sistema de movilidad.

•En términos de competitividad: potenciar los nodos de equipamientos de la plaza de mercado Paloquemao y la plaza de La Hoja enfocados hacia la revitalización urbana de este sector.

•Reactivación de usos industriales y mezcla de usos en el sector del barrio Cundinamarca.



Fuente: Presentación DOE SDP

•AEZ_02 La Flecha –Distrito de Innovación

•Acciones para la cualificación del territorio y su conexión entre los ámbitos territoriales del recinto ferial y el borde norte del denominado Distrito de Innovación (La Flecha).

•Localización de actividades económicas de mayor valor agregado relacionadas con la ciencia, tecnología e innovación, la especialización productiva, la incorporación de tecnologías, industrias creativas al servicio del desarrollo económico y de los ciudadanos.

•Programas de recuperación y generación de espacio público, la mejora en las condiciones físicas de la infraestructura pública, la mezcla de usos y la definición de incentivos normativos que permitan promover el desarrollo de proyectos que faciliten su transformación urbanística.

•En términos de competitividad: reactivación económica del sector mediante la redesarrollo y recualificación de los usos industriales existentes (sector de Ortezal) y su conexión directa con el nodo del recinto ferial y el batallón Caldas.

•AEZ_03 Av. 68 –BIC110

•Potenciar el área industrial como una centralidad de la ciudad creando un entorno urbanístico propicio, equilibrado y sostenible.

- A través de estrategias para la gestión del hábitat en sectores industriales, se busca generar en este nodo una nueva relación entre la naturaleza y la industria, teniendo como eje central el espacio público en articulación con la estructura funcional y de servicios y la mezcla de usos.

- En términos de integración regional: se busca implementar intercambiador modal del Corredor Férreo de Occidente con la troncal Av. 68 de TransMilenio y la reactivación de los lotes con oportunidad existentes en este sector.

- En términos de la recuperación y sostenibilidad ambiental: se proponen intervenciones asociadas a arborización de suelos desprovistos de cobertura vegetal, restauración ecológica y recuperación de ecosistemas a partir de la conectividad estructural y funcional de los elementos ambientales presentes en este ámbito: Canal San Francisco y Parque Metropolitano Simón Bolívar.

•AEZ_04 Terminal Salitre –Zona Industrial

- Este ámbito tiene mayores áreas o predios sin ocupación en la OEAI (UPZ Puente Aranda y Zona Industrial): zona de oportunidad para procesos de renovación urbana con presencia de otras actividades económicas de soporte o complementarias a la industria.

- En articulación con los desarrollos urbanos que se generarán por las nuevas infraestructuras de movilidad, se proponen procesos de renovación urbana para la cualificación del territorio, mezcla de usos y fortalecimiento y consolidación de la aglomeración económica.

- En términos de integración regional: se propone el intercambiador modal del Corredor Férreo de Occidente con la Terminal Salitre y la troncal Av. Boyacá de TransMilenio, conformación del centro de investigación asociado a la movilidad y transporte.

- En términos de competitividad: la reactivación mediante redesarrollo y recualificación de los usos industriales existentes en el sector de Montevideo y su conexión con la operación estratégica Rio Fucha.

•AEZ_05 Terminal Hidrocarburos Puente Aranda

- Este ámbito busca el reconocimiento de las dinámicas sociales, económicas y ambientales generadas en el entorno inmediato de los equipamientos e infraestructuras de alto impacto urbanístico como la Terminal de tanques de combustible de Puente Aranda, la cárcel Modelo y el Batallón Caldas, y la dinamización de sus bordes en función de los flujos de personas y transporte que existe en la actualidad.

- En términos de competitividad: en el largo plazo reubicación de las actividades y equipamientos de alto impacto: Cárcel Modelo y Terminal Puente Aranda de hidrocarburos; generación de incentivos para la redensificación y recualificación de actividades en el sector de Puente Aranda. (Nota: teniendo en cuenta el Plan de Abastecimientos de Combustibles Líquidos (UPME, versión julio 2018), se reconoce la permanencia de la Terminal Puente Aranda en el corto plazo).

- En términos de la recuperación y sostenibilidad ambiental: se propone intervenciones asociadas a arborización de suelos desprovistos de cobertura vegetal, restauración ecológica y recuperación de

ecosistemas a partir de la conectividad estructural y funcional de los elementos ambientales presentes en el ámbito como son los parques urbanos, el Canal San Francisco y el Canal Ejido o Comuneros.

NODOS DE EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO

NEEP 01 Recinto Ferial

- Se busca consolidar y potenciar el desarrollo del recinto ferial como equipamiento de servicios empresariales y turísticos de escala metropolitana, el entorno del Ágora Bogotá y la sede de la Empresa de Acueducto con la futura plaza del Agua como un área estratégica para posicionar a la ciudad a nivel internacional.

- Se complementa con proyectos y nodos existentes en el área de influencia como el conjunto residencial Centro Antonio Nariño, catalogado como bien de interés cultural, y la modernización del campus de la Universidad Nacional y la estación del Corredor Férreo de Occidente, Carrera 49.

Directrices para el nodo de equipamientos y espacio público:

- Facilitar incentivos normativos para la reactivación de las manzanas ubicadas en el costado sur del recinto ferial, en armonización con el Corredor Férreo de Occidente y hacia la consolidación del nodo de equipamientos en función de las actividades de ferias, eventos y demás relacionadas.

NEEP 02 Imprenta Nacional –SDE –EEB

- Este nodo busca articular los servicios sociales, de innovación y tecnología ofrecidos por la infraestructura y equipamientos de la Secretaría Distrital de Educación, Canal Capital, TransMilenio, así como el complejo de la Imprenta Nacional y el área de oportunidad de la Empresa de Energía de Bogotá. Estos se soportan en la infraestructura de Transporte del corredor Férreo de Occidente y TransMilenio de la Av. 68 y la Av. El Dorado.

Directrices para el nodo de equipamientos y espacio público:

- Fortalecimiento de la articulación de la estructura ambiental y de espacio público de la ciudad con las áreas potenciales del sector de la Imprenta Nacional y su conectividad con el Canal San Francisco, el parque Simón Bolívar y el Corredor Férreo línea Norte.

PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

- PC_01 Plan Parcial Salitre Oriental.
- PC_02 Plan Parcial Nuevo Salitre
- PC_03 Plan Parcial Montevideo.
- PC_04 Plan Parcial La Felicidad.
- PC_05 Proyecto BIC110.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PRODUCTIVIDAD E INTEGRACIÓN URBANA Y REGIONAL

OPERACIÓN ESTRATÉGICA Anillo de Innovación

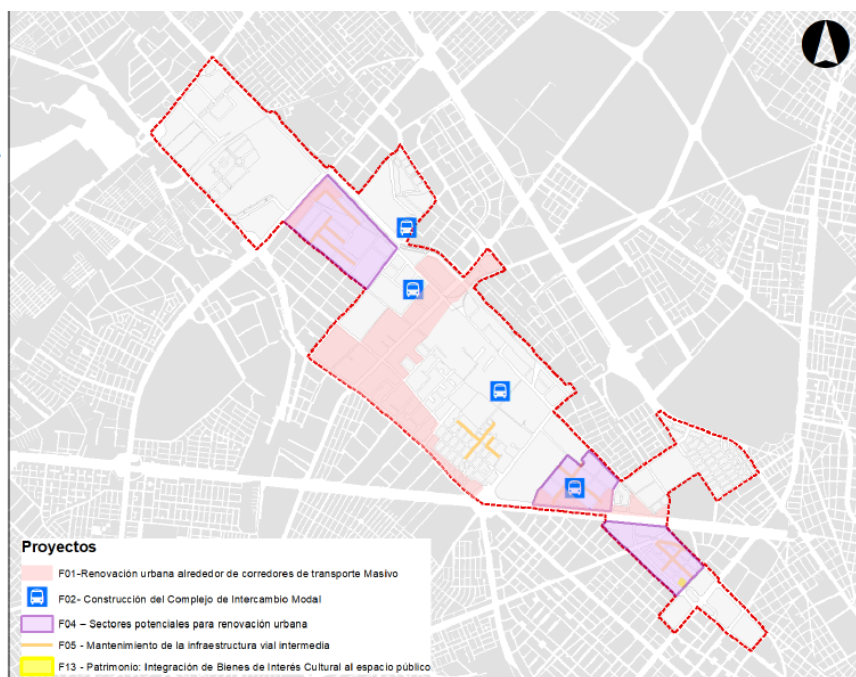


LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD E INTEGRACIÓN URBANA Y REGIONAL

Ampliación del subsistema de transporte masivo y transporte sostenible.

Mantenimiento y operación de equipamientos urbanos.

Recualificación de usos y tratamientos urbanísticos.



Fuente: Presentación DOE SDP

COMPETITIVIDAD Y OCUPACIÓN SOSTENIBLE

OPERACIÓN ESTRATÉGICA Anillo de Innovación

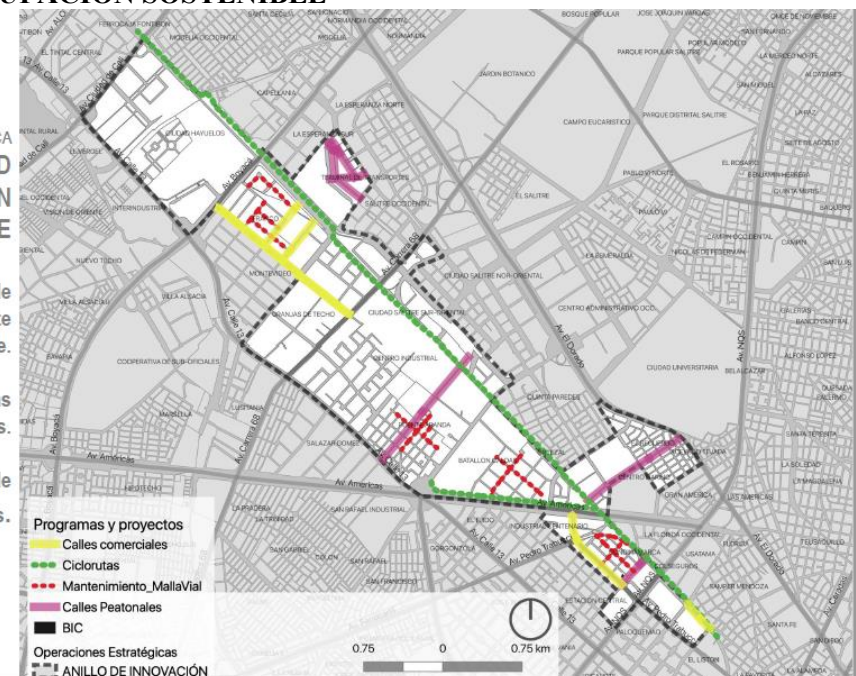


LÍNEA ESTRATÉGICA COMPETITIVIDAD Y OCUPACIÓN SOSTENIBLE

Ampliación del subsistema de transporte masivo y transporte sostenible.

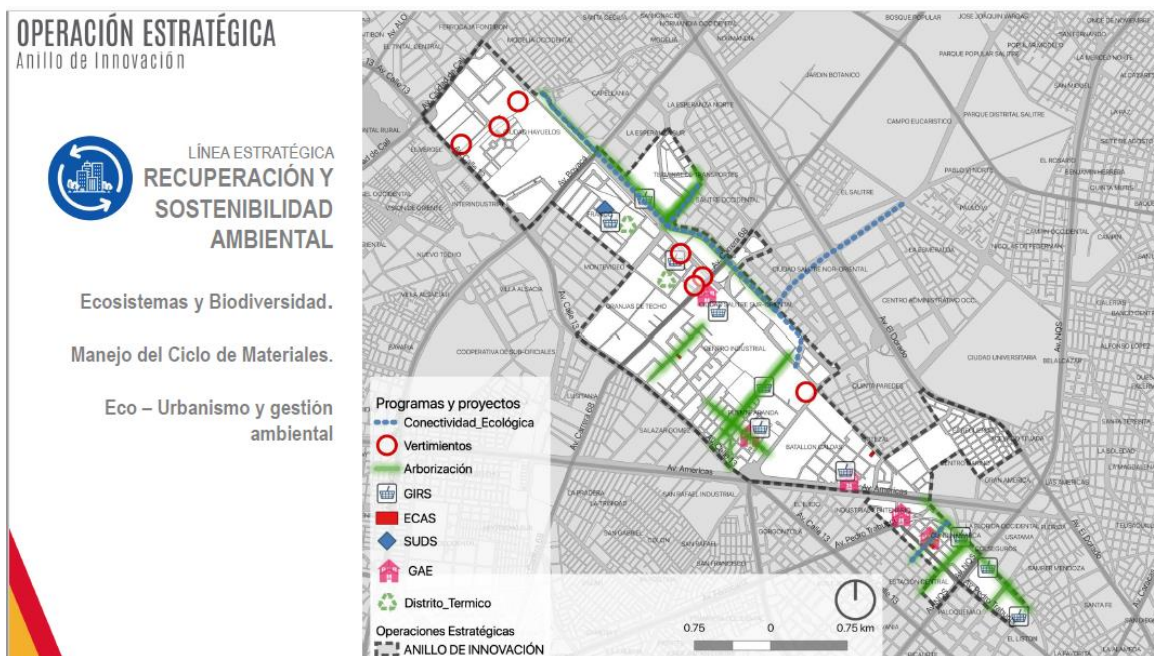
Mejoramiento de infraestructuras de servicios públicos.

Fortalecimiento de aglomeraciones económicas.



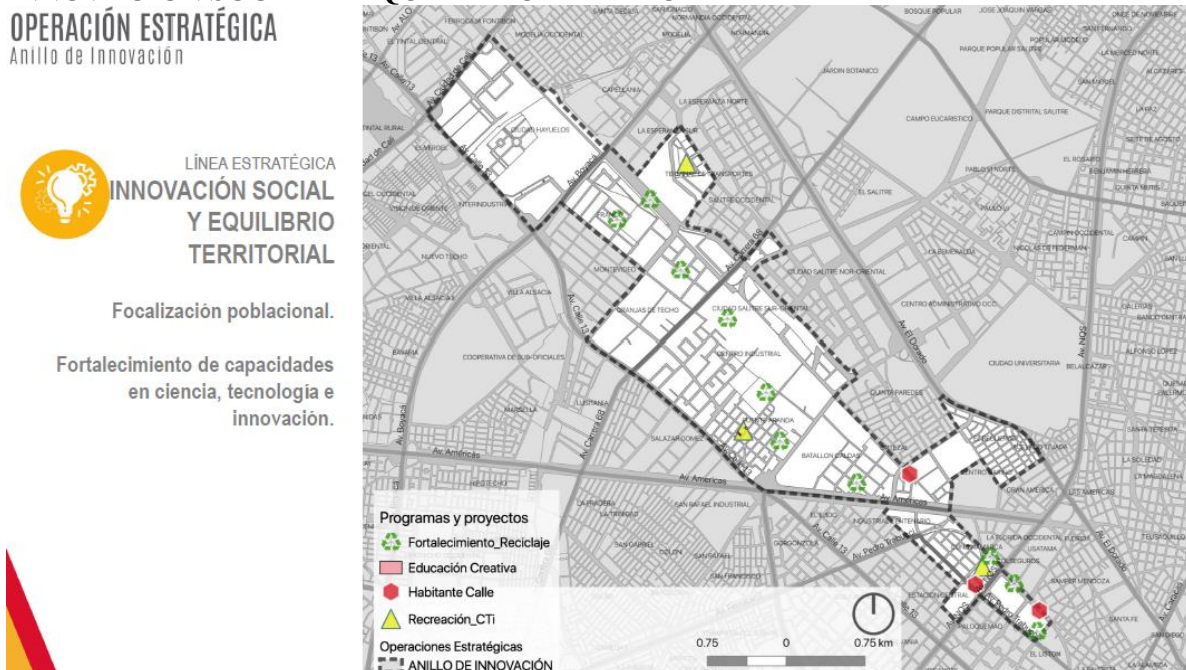
Fuente: Presentación DOE SDP

RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



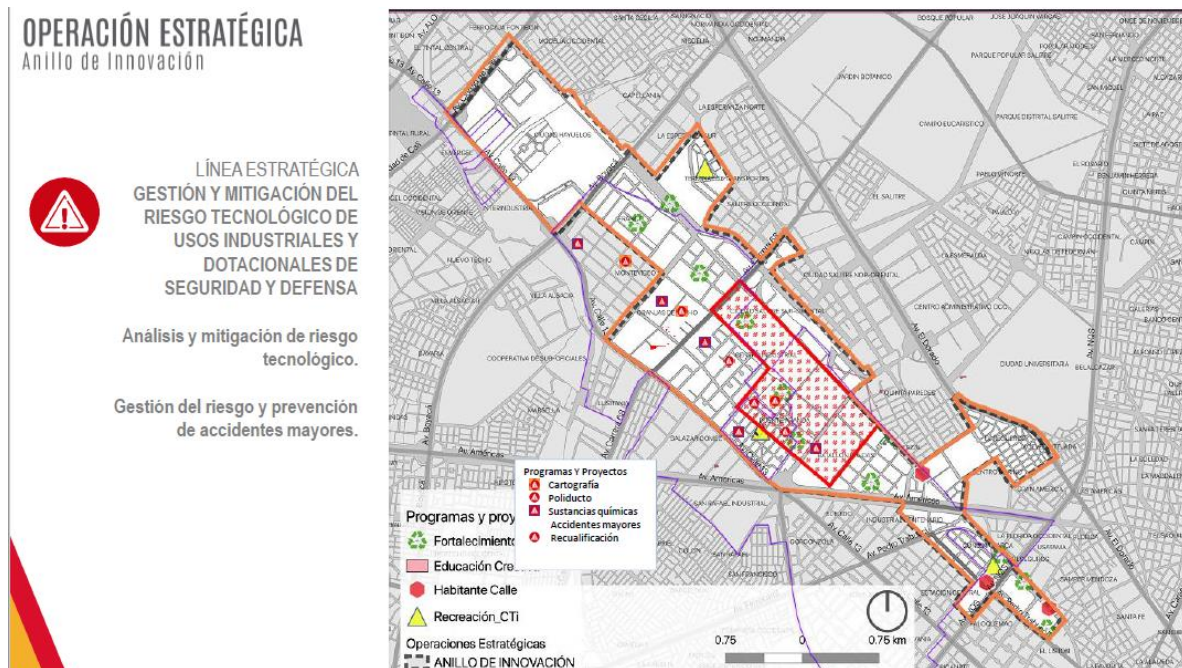
Fuente: Presentación DOE SDP

INNOVACIÓN SOCIAL Y EQUILIBRIO TERRITORIAL



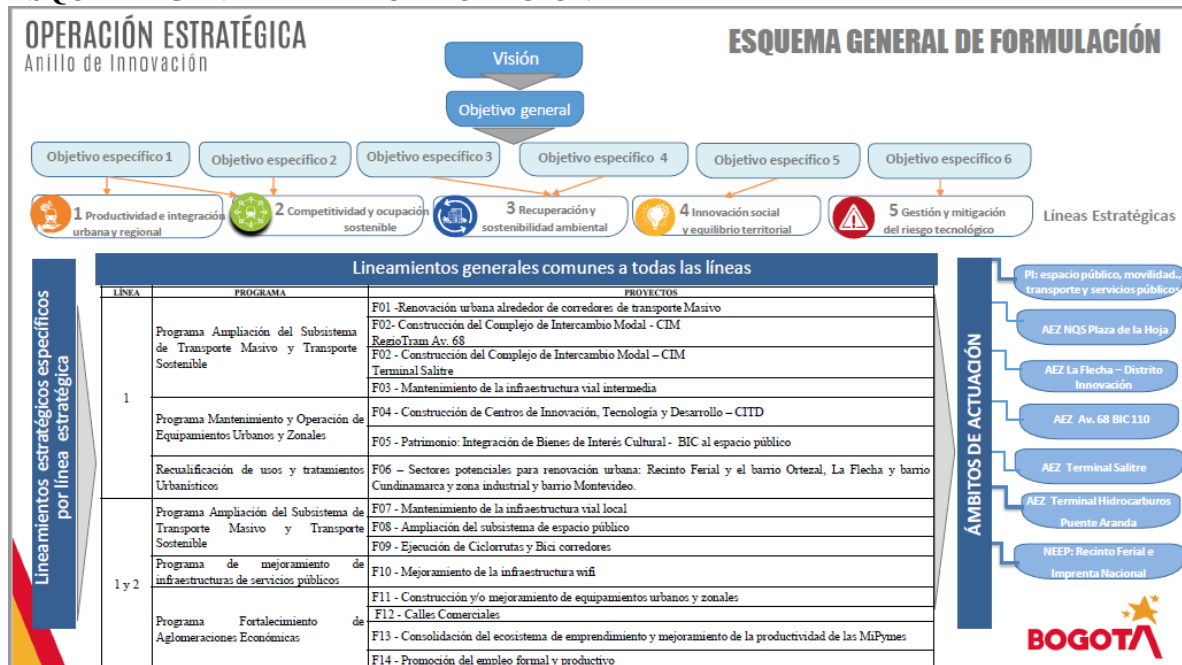
Fuente: Presentación DOE SDP

GESTIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO TECNOLÓGICO DE USOS INDUSTRIALES Y DOTACIONALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA



Fuente: Presentación DOE SDP

ESQUEMA GENERAL DE FORMULACIÓN





PROYECTOS DEL CORTO PLAZO QUE CONTRIBUIRAN A LA REVITALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA CIUDAD EN LA ETAPA POST-EMERGENCIA

OPERACIÓN ESTRATÉGICA Anillo de Innovación

PROYECTOS DEL CORTO PLAZO QUE CONTRIBUIRAN A LA REVITALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA CIUDAD EN LA ETAPA POST-EMERGENCIA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE PRODUCTIVIDAD E INTEGRACIÓN URBANA Y REGIONAL - COMPETITIVIDAD Y OCUPACIÓN SOSTENIBLE

El Programa de Ampliación del Subsistema de Transporte Masivo y Transporte Sostenible a través del proyecto de Ampliación del subsistema de espacio público y que plantea la posibilidad de aprovechamiento económico del espacio público, puede contribuir a la revitalización socioeconómica de la ciudad en el ámbito de la operación.

El Programa de Fortalecimiento de Aglomeraciones Económicas a través de los proyectos de Calles comerciales, Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las MiPymes y de Promoción del empleo formal y productivo puede aportar a la generación de nuevos empleos y al crecimiento económico.

LÍNEA ESTRATÉGICA RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El Programa de Manejo del Ciclo de Materiales a través de proyectos como la Gestión Integral de Residuos sólidos - GIRS y de Formalización y fortalecimiento de la actividad de reciclaje puede contribuir a la revitalización socioeconómica de la ciudad en el corto plazo.

LÍNEA ESTRATÉGICA INNOVACIÓN SOCIAL Y EQUILIBRIO TERRITORIAL

Los proyectos del Programa de Focalización Poblacional: Identificación de población flotante en el ámbito de la OEAI e Inclusión social y ocupacional de población habitante de calle pueden contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales de trabajadores y de las condiciones de vida de la población más vulnerable.



Fuente: Presentación DOE SDP

4. GESTIÓN Y FINANCIACIÓN

SISTEMA DE INCENTIVOS

El tema de incentivos en los estudios técnicos de formulación se ha tratado de abordar, sin obtener mayor avance, porque las propuestas se concentraban en una ruta de identificar nuevos incentivos tributarios y fiscales en el Anillo Innovación. Se realizó una valoración, encontrando que los incentivos tributarios y fiscales realmente no caben dentro de la formulación de la operación, porque establecer este tipo de incentivos es una facultad exclusiva del Concejo de Bogotá y requiere otro trámite administrativo que debe ser adoptado mediante la figura de Acuerdo y no mediante un Decreto como se adapta una operación estratégica.

Sin embargo, lo avanzado en este tema, es establecer cual es el marco normativo de Ciencia Tecnología e Innovación en el Distrito Capital, que pueda dar elementos para establecer el modelo de incentivos y definir cuáles serían los incentivos que se podrían trabajar desde la operación.

OPERACIÓN ESTRATÉGICA Anillo de Innovación	SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OEAI
MARCO NORMATIVO CteI EN EL DISTRITO CAPITAL LÍNEA ESTRATÉGICA	• Política Pública Distrital de Ciencia Tecnología e Innovación 2019-2038: Conpes Distrital 04 de 2019. • Acuerdo 257 de 2006, Reforma Administrativa del Distrito Capital: establece como funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Planeación, "formular y orientar la política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Capital, en coordinación con el sector Educación". • Decreto 547 de 2016: modificación de la Gobernanza de la CTel en el Distrito Capital. El Artículo 4 suprime la Comisión Distrital de Ciencia Tecnología e Innovación, ya que por disposición del artículo 186 de la Ley 1753 de 2015, se integra a la Comisión Regional de Competitividad. • Incentivos desde la inversión pública: regulación y/o subsidios a tarifas de servicios públicos. • Incentivos desde las interacciones: incentivos tributarios y networking para la innovación. • Incentivos directos que se ajustan mejor a la institucionalidad local: Inversión en Centros de Innovación de Políticas Públicas; Alianza Universidad-Estado-Empresa (Networking) e Incubadoras públicas de empresas y soporte a la propiedad intelectual. • Incentivos desde la norma urbana: derechos de edificabilidad y mezcla de usos del suelo.
SISTEMA DE INCENTIVOS PARA CteI EN EL DISTRITO CAPITAL	

Fuente: Presentación DOE SDP

COSTOS ESTIMADOS

En cuanto a los costos estimados, en el segundo semestre del año 2019, se hizo una estimación de costos por cada una de las líneas estratégicas; la línea estratégica productividad e integración urbana y regional es la que tiene el mayor costo, debido a que allí se encuentran agrupados los grandes proyectos de infraestructura vial, movilidad y renovación urbana.

OPERACIÓN ESTRATÉGICA

Anillo de Innovación



COSTOS ESTIMADOS

Línea estratégica	Costo
Línea estratégica productividad e integración urbana y regional	\$3.443.434.924.905
Línea estratégica competitividad y ocupación sostenible	\$19.954.693.702
Línea recuperación y sostenibilidad ambiental	\$373.710.012.561
Línea innovación social y equilibrio territorial	\$12.505.385.756
Línea recualificación y mitigación de riesgos tecnológicos	\$17.605.561.688
COSTO TOTAL ESTIMADO DE LA OPERACIÓN	\$3.867.210.578.612

GERENCIA DE LA OPERACIÓN

Como **instancia técnica** para la **gestión, coordinación y armonización** de actuaciones públicas y privadas en el marco de los proyectos, las cuales tendrán **interlocución** con los actores públicos y privados que intervengan en cada proyecto.

Fuente: Presentación DOE SDP



MODELO DE FINANCIACIÓN

OPERACIÓN ESTRATÉGICA

Anillo de Innovación



Modelo de Financiación

Se definen para el esquema general de financiación dos elementos para la gestión de recursos

1. La identificación, definición y estructuración de fuentes de financiación para la ejecución de programas y proyectos, las cuales dependerán de la naturaleza, temporalidad y alcance, considerando el portafolio de instrumentos de financiación permitidos por la ley.
2. Reglamentación urbanística, Incentivos de norma urbana, delimitación de áreas de interés y esquemas de reparto para estimular el desarrollo del modelo territorial.

MODELO DE FINANCIACION

FUENTE DE FINANCIACIÓN	INSTRUMENTOS
Pública - Ingresos corrientes	Presupuesto Distrital - ingresos corrientes de libre destinación Contribución por valorización Aprovechamiento económico del espacio público Participación en plusvalía
Pública - Transferencias	Sistema General de Participaciones Sistema General de Regalías
Pública - Recursos de capital	Vigencias futuras Cupo de endeudamiento Títulos representativos de derechos de construcción y desarrollo Títulos representativos de derechos adicionales de construcción y desarrollo Pagarés de reforma urbana Bonos de reforma urbana Excedentes y/o recursos propios de los establecimientos públicos Pignoración de rentas
Pública - Fondos cuenta	Fondo Cuenta para el Pago Compensatorio de Vías y Estacionamientos Fondo Cuenta para el Pago Compensatorio de Cesiones Públicas para Parques y Equipamientos Fondo Nacional de Turismo Fondo Francisco José de Caldas - COLCIENCIAS Fondo Para las Inversiones Ambientales en la Cuenca del río Bogotá Fondo Cuenta para el cumplimiento o compensación de cargas urbanísticas por edificabilidad Fondo Cuenta Metro
Pública - Bancas de desarrollo pública	Solicitud aporte de Instituciones locales de desarrollo (FINDETER)
Privada	APP
Banca multilateral	Recursos de crédito externo, BID, CAF

Fuente: Presentación DOE SDP



Terminada la presentación, se sigue con las Intervenciones desde cada sector para retroalimentar las apuestas de la OEAI y las fichas de proyectos:

-Inteviene Maria Angelica Burbano, Asesora de la Gerencia de la EAAB, en cuanto al Plan Parcial entre Corferias y la Empresa de Acueducto, comenta que fue radicado a finales del año pasado, desde la SDP se pidieron conceptos a otras entidades, pero a la fecha no ha sido expedida la resolución de viabilidad y falta integrarlo a la Operación Estratégica; por lo cual quiere saber como se coordina la incorporación del plan parcial a la Operación estratégica como tal. Luis Palacios de la SDP, comenta que en general se realizarán reuniones con cada una de las entidades que tengan temas pendientes por resolver como el caso del plan parcial. Estas reuniones serán agendadas por la DOE de la SDP.

-Diego Rubio, Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental de la SDA, observa que los objetivos 1 y 2 tienen un enfoque de innovación muy marcado a la economía naranja, que es una estrategia política que se ha venido consolidando en los últimos tres años a nivel nacional; considera que el contrato social ambiental, que se está acabando de formular y que está incluido en el nuevo plan de desarrollo, debería quedar incluido en esta Operación Estratégica: como el concepto de crecimiento verde que se basa en la innovación y genera nuevos negocios; los temas de distritos térmicos, empleos verdes, el de reciclaje que está enfocado al cierre de ciclos, y que podría ampliar el concepto de economía circular ya que este poligono tiene una gran presencia de la actividad industrial; tambien se podría potencializar en el marco de la economía circular todo el tema sirviisindustrial que estaría muy acorde con las metas de reciclaje. Lo anterior, con el fin de dar coherencia a los programas y proyectos que se estan estructurando dentro del plan de desarrollo 2020-2024.

Al respecto Luis Palacios de la SDP informa que, si es posible, ya que uno de los objetivos de esta mesa es es tratar de identificar con los asistentes, proyectos sobre todo de corto plazo que se puedan localizar en la Operación Estratégica Anillo Innovación y que puedan contribuir a la reactivación económica de la ciudad en el marco del nuevo plan de desarrollo. Para el tema específico se relacionará en el cuadro de temas por resolver para programar una reunión entre SDP y SDA y si es necesario con otras entidades con el fin de incorporar las iniciativas.

-Cesar Peña del IDIGER, tiene inquietud con respecto a la formulación de los responsables de los análisis de riesgos en cada una de las actividades de la operación; el Decreto 2157 establece que los responsables de cada una de las actividades son los mismos responsables de los análisis de riesgos; en las fichas de esta Operación se están asignando unas tareas al IDIGER sin ser ellos los responsables de las actividades, por lo cual le gustaria que en las fchas quedara claro lo estipulado en el Decreto 2157. El IDIGER tiene la responsabilidad de recibir los planes de gestión de riesgo, pero todo el costo de los análisis y todas las medidas de reducción que se definan a partir de ellos, es responsabilidad de los privados o entidades públicas prestadoras de los servicios públicos.

Considera que se debe retomar el tema del CENIT, que ha hecho unos análisis de riesgo individual y ha establecido que ciertas zonas que se encuentran junto al ducto deberían mantener su uso en una franja especial que se ha determinado y ha definido las características para las edificaciones en los primeros pisos y las de de otras construcciones de tres niveles.

Y el otro tema a retomar es el del Decreto 1073 del sector de minas y energía, que establece que en zonas de 100 metros alrededor de las zonas de almacenamiento de combustibles no puede existir zonas de alta densidad. Por lo anterior, en la zona de Puente Aranda se mantendría esta restricción hasta que no se trabaje con el nivel nacional en el tema de este Decreto.

Al respecto Julio Medina de la DOE de la SDP, informa que el año pasado se hizo una reunión con IDIGER, en la que esta entidad manifestaba que habian acciones que no estaban dentro de sus competencias, y que la injerencia en cuanto a la fiscalización al ducto y poliducto existentes y a la nueva solicitud de construcción del jet ducto son del ANLA; por lo tanto desde la DOE de la SDP debe reunirse con la ANLA y otros actores, para resolver técnicamente el proceso de recualificación del sector de Puente Aranda, de la Carcel Modelo y del Batallón Caldas.

En cuanto al tema del Decreto 1073, comenta que hay unas competencias de orden nacional en cuanto a la reubicación de Puente Aranda, por lo cual es necesario reunirse nuevamente con el IDIGER, CENIT, el Aeropuerto, Ecopetrol y con las empresas dueñas de los tanques y de los combustibles como Texaco, Terpel.

- Diana Ramirez del IDU, realiza varios comentarios: Revisando la información remitida de la Operación Estratégica se citan unos proyectos complementarios como los planes parciales pero no hacen referencia a los planes complementarios, ejemplo el plan de regularización y manejo del Batallón Caldas (Carrera 21 que colinda en el costado oriental, que genera conectividad entre Las Américas y la calle 20) y otros que están en la zona, donde hay compromisos en términos de infraestructura vial y espacio público que podrían aportar a las metas de infraestructura que esperan dentro de la Operación.

Por otro lado, está el proyecto de valorización de la Zona Industrial, donde hay varios ejes que están priorizados para su intervención, sin embargo muchos no coinciden con la cartografía de la Operación Estratégica. Es importante revisar para identificar cuales ejes ya tienen financiación a través de este acuerdo y cuales tendrían que ser objeto de identificar fuentes de financiación. Lo anterior, porque hay varios ejes de vías priorizadas para la intervención dentro de la Operación Estratégica pero que no coinciden totalmente con lo que ya está financiado a través de valorización.

En el tema de instrumentos, cuando citan los planes parciales, sería importante precisar la infraestructura que está a cargo de estos planes parciales, por ejemplo Nuevo Salitre tiene intervenciones sobre la vía Ferrocarril y la vía Industrial, aunque son cortas tienen intervenciones que de pronto tendrían incidencia en la infraestructura de la Operación; el plan parcial de La Felicidad tiene varias obligaciones en malla vial arterial; en cuanto al proyecto Canal San Francisco, es importante revisar en conjunto (en especial el tema de la factibilidad y las opiniones de la comunidad), ya que este proyecto estuvo dentro del proyecto de acuerdo en el Concejo para ser financiado con valorización, sin embargo quedó a nivel de factibilidad porque no tuvo mucha receptibilidad con la comunidad, manifestando varios desacuerdos y por eso este proyecto no fue financiado a través de valorización.

En cuanto a los proyectos de infraestructura en las diferentes mallas arteriales intermedias propuestos en la Operación Estratégica, le gustaría conocer un poco más sobre las propuestas, como estimaron los costos de intervención y las fuentes; adicionalmente como sería la ejecución según cronograma. Lo anterior,

teniendo presente que los proyectos quedan priorizados a través del plan de desarrollo vigente, quedando en lista una serie de responsabilidades a nombre de las entidades, pero si no se tiene financiación para los proyectos, las entidades ejecutoras no pueden desarrollarlos por más que sea una estrategia, lo que implica que esta Operación Estratégica debe estar muy alineada con los proyectos de ciudad a largo plazo.

Luis Palacios con respecto al tema de proyectos complementarios informa que según conceptos técnicos emitidos recientemente por la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP, hay nuevos elementos técnicos para incorporar en la formulación, entre los cuales están algunos elementos de los planes maestros y complementarios.

Por último, en cuanto a las observaciones realizadas por parte del IDU considera pertinente programar unas reuniones con esta entidad para socializar y actualizar los temas tratados en esta mesa.

-Leonel Espinosa de la EAAB: uno de los incentivos que se piensa explorar es el tema de edificabilidad adicional, si marcan una edificabilidad adicional es porque se contempla una edificabilidad base, ¿en este momento, se ha pensado o se tiene definido que tipo de normativa urbanística aplicaría en tema de aprovechamiento, uso del suelo, para saber si esto se puede mejorar a las condiciones actuales de la norma o si para una iniciativa de un plan parcial resultaría más práctico mantenerse en la normativa actual?.

Con respecto al tema, Luis Palacios comenta que los incentivos asociados a la norma urbana básicamente prevén la edificabilidad adicional y mezcla de usos para los proyectos de renovación urbana que están contemplados en la operación, pero a la fecha no se ha hecho un balance de cuál es la norma actual y cuál sería la norma que se le otorgarían a esos planes parciales y como sería ese incremento de edificabilidad, a ese nivel de detalle no se ha definido.

-Giovanna Vittoria Spera, Subgerente de Gestión Urbana de la ERU, pregunta cuáles son los proyectos que se van a realizar para este cuatrienio, con el fin de articular y complementar a la operación lo que esta entidad tiene proyectado.

Al respecto Luis Palacios le informa que en el escenario de la implementación de la Operación se tienen contemplados proyectos a corto plazo (4 años), otros a mediano plazo (8 años) y otros a largo plazo (12 años o más tiempo). En las fichas técnicas de los proyectos están contemplados si estos son de corto, mediano o largo plazo; estos plazos se establecieron según la matriz de calificación, que es uno de los anexos de la formulación. Adicionalmente aclara que en general se tiene que hacer un ajuste final a los proyectos y en especial a los de corto plazo, a partir de las propuestas que tienen las entidades distritales en el marco del nuevo plan de desarrollo distrital, en especial los proyectos que contribuyan a la revitalización socioeconómica de la ciudad, lo que es clave para la fase final de la formulación de la Operación Estratégica de Anillo Innovación. Siendo esto una directriz de la actual administración.

-María Clara Rodríguez Jefe de Planeación de la UAECDD: observa que esta entidad está relacionada en la ficha 28 Análisis y Mitigación de Riesgo Tecnológico, teniendo presente que es la primera vez que asiste a este tipo de mesas, quiere saber la metodología de trabajo y desde la UAECDD como pueden contribuir.

Luis Palacios, explica que la metodología se basa en la realización de mesas técnicas interinstitucionales a las cuales se convocan las 10 Entidades que hacen parte del Comité Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroyectos, los invitados permanentes que están establecidos en el reglamento interno y algunos otros invitados según temas específicos de interés para la Operación Estratégica; en la medida que se van desarrollando los programas y proyectos se convocan a las mesas de trabajo únicamente a las entidades con las cuales se necesiten precisar temas específicos; para el caso del proyecto 28 de la línea estratégica de Riesgo Tecnológico si se requiere información específica de la UAECD, se convoca.

-Martha Velásquez desde la SDHT, informa que el año pasado se presentó un documento denominado BIC110, el cual a la fecha se le está realizando una revisión y ajustes pertinentes, una vez definido el documento como tal la SDHT lo socializará.

Una vez terminadas las intervenciones por parte de los asistentes, se procede a realizar la presentación denominada “Proceso de participación ciudadana” de la Operación Estratégica Anillo Innovación, por parte de Luis Palacios coordinador del proyecto de la DOE de la SDP

Se ha venido trabajando desde fines del año pasado en diseñar una metodología y una estrategia de participación para la formulación de esta Operación Estratégica. Había una versión preliminar de la metodología encaminada a la participación presencial con talleres de participación ciudadana y con actores económicos del Anillo Innovación, pero por el tema de la emergencia sanitaria COVID 19 se está replanteando la estrategia encaminada a una participación de modo virtual.

OBJETIVOS

OPERACIÓN ESTRATÉGICA Anillo de Innovación

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **General**

Realizar procesos de participación ciudadana durante la formulación de la Operación Estratégica Anillo de Innovación – OEAI.

- **Específicos**

- Presentar en lenguaje ciudadano los programas y proyectos propuestos para la Operación Estratégica Anillo de Innovación.
- Consultar a la ciudadanía su apreciación sobre los programas y proyectos propuestos en la formulación de la Operación Estratégica Anillo de Innovación.
- Compilar los aportes recibidos por proyecto, evidenciando los ajustes solicitados o las ratificaciones a los mismos.

Fuente: Presentación DOE SDP

ETAPAS PROCESO DE PARTICIPACIÓN

OPERACIÓN ESTRATÉGICA
Anillo de Innovación

ETAPAS DEL PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA OEAI

- **Etapas de Preparación - abril y mayo 2020.**
 - Diseño de la estrategia y metodología de participación ciudadana adaptadas al modo virtual.
 - Citación a mesas de trabajo preliminares con las alcaldías locales de Puente Aranda, Teusaquillo, Los Mártires y Fontibón.
 - Identificación de actores ciudadanos en la participación y otros actores (institucionales, económicos, etc.).
 - Definición y diseño de piezas comunicativas para los talleres de participación: convocatoria, presentación y fichas de proyectos.
- **Etapas de talleres de participación ciudadana por alcaldía local, en modo virtual – junio y julio 2020.**
 - Mesas de trabajo preliminares DOE-SDP con las alcaldías locales.
 - Realización de talleres de participación por alcaldías locales para presentar la formulación de la OEAI y recibir aportes ciudadanos sobre los programas y proyectos propuestos.
 - Realización de un taller de participación con actores económicos en la OEAI con el apoyo de SDDE y CCB.
- **Etapas de compilación y valoración de aportes ciudadanos y cierre del proceso de participación.**



Fuente: Presentación DOE SDP

OPERACIÓN ESTRATÉGICA
Anillo de Innovación

APOYO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OEAI

- **Apoyo de entidades distritales y otros para convocatoria de talleres de participación:**
 - Alcaldías locales apoyo para definición del proceso de participación, identificación de actores y convocatoria del proceso.
 - SDDE para la convocatoria del taller de participación con actores económicos y gremios en la OEAI.
 - CCB para identificación y convocatoria de actores económicos en la OEAI.
- **Apoyo de otras dependencias de la SDP**
 - Diagramación de piezas comunicativas de convocatoria, fichas de programas y proyectos.
 - Creación de correo electrónico para la OEAI.
 - Actualización en web sobre convocatorias, avances y matrices con análisis técnico de aportes y preguntas ciudadanas (enlace web DOE).



Fuente: Presentación DOE SDP

5. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Realizar reunión con la EAAB, tema Plan Parcial Acueducto-Corferias	Luis Antonio Palacios	DOE-SDP	18-06-2020
2	Realizar reunión con la SDA tema inclusión temas contrato social ambiental			
3	Realizar reunión con el IDIGER, temas definir responsabilidades en los análisis de riesgos en los proyectos según Decreto 2157 -Decreto 1073 - zonas de alta densidad al alrededor de las zonas de almacenamiento de combustibles- Puente Aranda			
4	Realizar reunión con el IDU Temas planes complementarios; Verificación ejes con financiación de valorización en la Zona Industrial; Infraestructura vial dentro de los Planes Parciales propuestos; Revisión proyecto Canal San Francisco			
5	Enviar 2 presentaciones, 33 fichas y link de la grabación de la sesión virtual de la MT	Martha Liliana Velásquez	SO-SDHT	25-05-2020

6. Conclusiones:

Para la Secretaría Distrital del Hábitat como Secretaría Técnica de la CIOEM y para la Secretaría Distrital de Planeación desde la Dirección de Operaciones Estratégicas, consideran necesaria la participación cada una de las entidades y el cumplimiento de sus compromisos, ya que es de vital importancia esta información para que la formulación del proyecto quede completa, se incluya todo lo que en este momento se esté formulando y se está trabajando desde cada una de las entidades.

Por parte de la DOE de la SDP se debe revisar y ajustar si es necesario la formulación según los temas tratados en esta mesa y de lo que se esté trabajando en cada entidad dentro del polígono de la operación en el marco del nuevo plan de desarrollo distrital.

La sesión virtual de esta Mesa Técnica quedó grabada y se puede consultar en el link <https://drive.google.com/file/d/1TW9CeUTO3J0ZwdLKhNMQ2w8oKPH3Xxxh/view>

El cumplimiento de los compromisos serán revisados por la Secretaría Técnica de la CIOEM, desarrollada por la Subdirección de Operaciones de la SDHT, dependencia a la cual pueden enviar la información solicitada, enviar solicitudes e inquietudes al correo martha.velasquez@habitatbogota.gov.co -Martha Liliana Velásquez R.-.

En constancia firman,



SUSANA MORALES PINILLA
Directora Operaciones Estratégicas-DOE
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN



CÉSAR AUGUSTO MARÍN CLAVIJO
Subdirector de Operaciones - SHDT
SECRETARIO TÉCNICO CIOEM

Anexos:

1. Lista de asistentes firmada (2 folios).
2. Un (1) CD con presentaciones realizadas en esta Unidad Técnica de Apoyo

Proyectó: Martha Liliana Velásquez Rodríguez. Contratista Subdirección de Operaciones - SDHT
Revisó: Susana Morales Pinilla. Directora Operaciones Estratégicas – SDP